Enero 2022
ESPECIAL

News REA auditores

Revista del Registro de Economistas Auditores · CGE

12º AuditMeeting

En memoria de D. José María Gay de Liébana

16 y 17 de diciembre de 2021

resumen de ponencias





12º AuditMeeting «doble formato»

En memoria de D. José María Gay de Liébana

Como ya todos sabéis durante el desarrollo de esta duodécima edición del AuditMeeting he tomado posesión de mi cargo como nuevo presidente del Registro de Economistas Auditores, recogiendo así el testigo del anterior presidente **Carlos Puig de Travy** tras 11 años en el cargo, al que desde aquí quiero lanzarle mis primeras palabras de agradecimiento –y creo que hablo en nombre de todos los asociados– por su larga, amplia y creo que muy fructífera tarea a lo largo de estos años, consiguiendo grandes logros y notoriedad para nuestro Registro.

13 Ponencias impartidas

35 Ponentes

10 horas de formación obligatoria de auditores

853 Asistentes

Principales mensajes

- Poner en valor **el papel del auditor de cuentas para asesorar a las entidades solicitantes de las ayudas** en la evaluación estratégica y así alinear sus proyectos de inversión y transformación con las diez políticas palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.
- **La importancia de la auditoría de cuentas ante los controles *ex ante y ex post*** que la Comisión hará sobre la otorgación de estos fondos para evitar deficiencias e irregularidades en este proceso que podrían incluso implicar la paralización de la dotación.
- **La cooperación de las auditoras privadas independientes con los organismos públicos de auditoría** solo puede ser beneficiosa, por un lado, porque puede ser de utilidad para que haya una **mayor agilidad y fluidez en la asignación de los fondos** de recuperación, y, por otro, porque podría ayudar a reforzar nuestra confianza de cara exterior.
- Contar en España con un **mercado de auditoría diversificado y menos concentrado** coadyuvará en los propósitos de transparencia, agilidad y eficiencia en la ejecución de los fondos, así como podría favorecer la auditoría voluntaria de pymes.
- **El papel de asesoramiento del auditor dentro de los riesgos ESG** *(Environmental, Social and Governance)* a los que se enfrenta la empresa para que esta se adapte mejor a los cambios normativos y técnicos que se están produciendo en ese terreno.
- Tomar en consideración la importancia que tendrá la **contabilidad de carbono** en el futuro inmediato de cara a **reconfigurar las capacidades del sector de la auditoría** para ser proveedores de servicios clave en esta transición y sostener planes de descarbonización sobre líneas de base confiables.

Finalmente me gustaría trasladaros que comienzo esta nueva etapa como Presidente del REA Auditores con muchas ganas y con un compromiso firme de seguir trabajando para potenciar el desarrollo de nuestra Corporación y convertirnos en referente del sector de la auditoría de cuentas en nuestro país.

Emilio Álvarez Pérez-Bedia

Consejo editorial

EDITA: REA AUDITORES - CGE

COORDINADORA: Paula Daporta

COMITÉ DE REDACCIÓN: Emilio Álvarez, Ramón Madrid, Eladio Acevedo, Carlos Puig, Mikel Elósegui, Francisco Gracia, Manuel Hernando, Paloma Belmonte.

Depósito legal M-32789-2013

Las opiniones expresadas en las colaboraciones firmadas no secorresponden, necesariamente, con los puntos de vista del Consejo Editorial.

03 PROGRAMA

05 INAUGURACIÓN

06 RESUMEN DE SESIONES

10 ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

12 MESA REDONDA

REA Auditores - CGE
Calle Nicasio Gallego, 8 · 28010 Madrid
Teléfono: 91 432 26 70 · www.rea.economistas.es

Diseño y Maquetación: Desdecero, estudio gráfico

12º AuditMeeting · JUEVES, 16 DE DICIEMBRE

09:15 APERTURA INSTITUCIONAL

09:45 PRESENTACIÓN E INAUGURACIÓN

Amparo López Senovilla. Subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

10:15 SESIÓN GENERAL 1

Los Fondos Next Generation: una oportunidad para las Pymes que ya se ha puesto en marcha

Luis Socías Uribe. Jefe de Proyectos de la CEOE.

Omar Garzesi. Socio de Ayudas e Incentivos de Crowe.

MODERADORA: **Concha Valdelvira Saiz.** Vocal del Consejo Asesor del REA Auditores-CGE.

11:30 SESIÓN GENERAL 2

NIGC1-ES, NIGC2-ES y NIA-ES 220 R

Álvaro Urrutia Santos. Subdirector General de Control Técnico del ICAC.

MODERADOR: **Txema Valdecantos Bengoetxea.** Coordinador del Comité de Normas y Procedimientos del REA Auditores-CGE.

12:15 SESIÓN GENERAL 3

Novedades Normativas

Mª Jesús Alonso Pérez. Subdirectora General de Normas Técnicas del ICAC.

MODERADOR: **Eladio Acevedo Heranz.** Vicepresidente del REA Auditores-CGE.

13:00 SESIÓN GENERAL 4

Presentación estudio sobre aspectos más relevantes de auditoría en informes. Especial referencia a pequeñas empresas

Manuel Orta Pérez. Vocal del Comité de Normas y Procedimientos del REA Auditores-CGE.

Presentación Grupo de Trabajo sobre el Relevo Generacional

Manuel Orta Pérez. Coordinador del Grupo de Trabajo Relevo Generacional del REA Auditores-CGE.

Marta Moyá Rosello. Vocal del Grupo de Trabajo Relevo Generacional del REA Auditores-CGE.

MODERADOR: **Salustiano Velo Sabín.** Vocal del Consejo Asesor del REA Auditores-CGE.

16:00 SESIÓN GENERAL 5

Salud y deporte

David Baixauli Soria. Responsable de RSC de LaLiga.

José Antonio Hernández. Socio Responsable, Consultoría de Estrategia e Innovación. Healthcare & Life Sciences. Crowe.

MODERADOR: **Francisco Martínez Casado.** Vocal del Comité Técnico del REA Auditores-CGE.

16:45 SESIÓN GENERAL 6

Presentación "Manual de Contabilidad y Auditoría del Sector Público"

Salvador Marín Hernández. Presidente EFAA for SMEs. Director de la Cátedra de Publicaciones Científicos y/o Técnicas EC-CGE.

Ramón Madrid Nicolás. Vicepresidente del REA Auditores-CGE. Vicepresidente del Comité del Sector Público-CGE.

MODERADOR: **José Antonio López Álvarez.** Vocal del Consejo Directivo del REA Auditores-CGE.

16 DE DICIEMBRE

17:30 SESIÓN GENERAL 7

Claves en el crecimiento de Despachos Profesionales

Luis Grosclaude Manera. Socio Director de ECOVIS Grosclaude & Partners.

Francisco Jimeno Rozalén. Presidente de Eudita.

José Moreno Marín. Consejero Delegado de Grupo de Auditores Públicos (firma FY International).

MODERADOR: **Federico Díaz Riesgo.** Director de Control de Calidad del REA Auditores-CGE.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

17 DE DICIEMBRE

12º AuditMeeting · VIERNES, 17 DE DICIEMBRE

09:00 SESIÓN GENERAL 8

Verificación del estado de información no financiera

Sergio Díaz Bustarviejo. Socio Auditoría y Consultoría Financiera PKF ATTEST.

MODERADORA: **Dunia Álvarez Lorenzo.** Vocal del Comité de Sostenibilidad y Resiliencia del CGE.

09:45 SESIÓN GENERAL 9

El rol de la auditoría frente al cambio climático

Luis Piacenza. Vocal del Comité de Sostenibilidad y Resiliencia del CGE.

MODERADOR: **Xavier Subirats Alcoverro.** Coordinador del Comité de Sostenibilidad y Resiliencia del CGE.

10:30 SESIÓN GENERAL 10

Novedades PGC. Presentación Memoria de las Cuentas Anuales

Gregorio Labatut Serer. Miembro del Consejo Directivo de EC-CGE. Profesor de la Universidad de Valencia.

Gema Martín de Almagro Vázquez. Vocal del Comité de Normas y Procedimientos del REA Auditores-CGE.

MODERADOR: **Gustavo Bosquet Rodríguez.** Vocal del Comité Técnico del REA Auditores-CGE.

11:30 SESIÓN GENERAL 11

La responsabilidad del auditor. La necesidad y ventajas del compliance penal en las firmas de auditoría

Rafael Fernández de Paiz. Jefe de Sección de Formación Continua. Consejo General del Poder Judicial. Fiscal en servicios especiales como letrado. Consejo General del Poder Judicial.

Beatriz Bustamante Zorrilla. Asociada Principal del Departamento Penal, especializada en el asesoramiento en materia de corporate compliance. Garrigues.

MODERADOR: **Félix Pedrosa Negrete.** Socio director de PKF-AUDIEC, S.A.P.

12:15 MESA REDONDA

Los profesionales en el mundo de la Auditoría

Santiago Durán Domínguez. Presidente del ICAC.

Carlos Puig de Travy. Ex-Presidente del REA Auditores-CGE.

Francisco Gracia Herreiz. Presidente de EC-CGE.

PRESIDENTE DE MESA: **Emilio Álvarez Pérez-Bedia.** Presidente del REA Auditores-CGE.

13:15 CLAUSURA INSTITUCIONAL Y FIN DE LA JORNADA

10 HORAS COMPUTABLES EN FORMACIÓN CONTINUADA OBLIGATORIA DE AUDITORES

Presentación e Inauguración

Amparo López Senovilla · Santiago Durán · Valentín Pich · Emilio Álvarez Pérez-Bedia Lorenzo Lara · Alejandro Latorre

En el acto de inauguración participaron la subsecretaria del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, **Amparo López Senovilla;** el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), **Santiago Durán;** el presidente del Consejo General de Economistas de España, **Valentín Pich;** el nuevo presidente del REA, **Emilio Álvarez Pérez-Bedia;** el presidente de Honor del REA, **Lorenzo Lara,** y el vicedecano del Colegio de Economistas de Madrid, **Alejandro Latorre,** quienes coincidieron en señalar la especial importancia que cobra en estos momentos la auditoría de cuentas en la vehiculación de los fondos europeos al aportar seguridad sobre la información suministrada por las empresas.



Amparo López Senovilla comenzó su exposición felicitando a la organización por el éxito de este nuevo AuditMeeting, presentado en modelo mixto (presencial/ on-line), en el que se ha conseguido en una época tan complicada como la actual, con una pandemia mundial, congregar a una gran asistencia. Durante su intervención manifestó que *"el Plan de Recuperación, basado en los 4 ejes de transición ecológica, transformación digital, igualdad de género y cohesión social y territorial, está encaminado a hacer reformas y transformaciones que perduren en el tiempo y hagan nuestro país más verde, más moderno, más igualitario y más justo"*. Respecto a la Directiva de Sostenibilidad, señaló que es una *"buena oportunidad para dar una vuelta de tuerca en esta materia y apostar de manera más ambiciosa por la calidad y comparabilidad de la información no financiera"*.

La información no financiera –también llamada de sostenibilidad– recoge los aspectos ambientales, sociales o de gobernanza que surgen en el desarrollo de la actividad de una empresa o institución pública o privada. Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con la normativa actual, sólo las empresas de determinada dimensión están obligadas a emitir informes sobre información no financiera. Dada la importancia que está adquiriendo este tipo de información, comentó las novedades y nuevas regulaciones en este ámbito y puso en valor el trabajo previo realizado por numerosas personas, entidades, reguladores e instituciones del ámbito europeo; y, finalmente, expuso y recopiló las opiniones y puntos de vista de destacados expertos y grupos de interés sobre el borrador de propuestas que el grupo de trabajo técnico ha realizado.

También recalcó durante su presentación que, en la actual coyuntura de implementación de los fondos europeos, la transparencia de nuestras empresas reflejada en su información financiera y no financiera va a ser fundamental, ya que el hecho de tener las cuentas auditadas podrá ser de ayuda a las empresas a la hora de optar a las adjudicaciones de las subvenciones que emanen de la UE y hacer una adecuada utilización de las mismas. En este sentido, se considera fundamental que el control de los fondos por parte de los auditores se realice *ex ante* y *ex post,* ya que el proceso comprende muchas fases –proyecto, ejecución, recopilación exhaustiva de documentación, justificación…– por lo que se precisan los conocimientos especializados de un economista auditor con objeto de poder dar respuesta a las diferencias de criterio que puedan producirse por parte de la Administración, especialmente cuando estos resulten más restrictivos.

Por último, insistió en el papel crucial que el sector de la auditoría va a jugar en el marco de la implementación de los fondos europeos y los nuevos retos de este sector frente a los objetivos de sostenibilidad de las empresas.



De izda. a dcha.: Lorenzo Lara, Emilio Álvarez, Amparo López Senovilla, Santiago Durán, Valentín Pich y Alejandro Latorre.

SESIÓN GENERAL 1

Los Fondos Next Generation: una oportunidad para las Pymes que ya se ha puesto en marcha

Luis Socías Uribe · Omar Garzesi · Concha Valdelvira Saiz (MODERADORA)

El pasado mes de mayo de 2020 la Comisión presentó el proyecto de recuperación "Next Generation EU". El Consejo Europeo aprobó dicho programa –con una movilización de recursos por importe de 750.000 millones de euros– que se basa en tres pilares centrales: Recuperación (ayudar a los Estados miembros a recuperarse del impacto de la pandemia), Inversión (relanzar la economía y apoyar la inversión privada) y Resiliencia (aprender de la experiencia). España puede percibir 140.000 millones de euros, que serán gestionados por los Ministerios (principalmente el de Hacienda), las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.



De izda. a dcha.: Luis Socías, Concha Valdelvira y Omar Garzesi

Los ponentes incidieron en un mensaje operativo de la realidad de oportunidades de trabajo para economistas y auditores. El canal de llegada de los fondos y la gestión recae en el sector público nacional mediante un reparto de las competencias, ventanillas (nacional, autonómico y local), por medio de dos instrumentos o figuras: licitaciones de contratos públicos y convocatorias de subvenciones.

Concluyeron que las ayudas del *Next Generation EU* son una gran oportunidad para las Pymes para realizar proyectos e inversiones que les permita ser más competitivas, lo que conlleva una reflexión estratégica a medio-corto plazo y priorizar inversiones, diseñar proyectos y cuantificarlos económicamente; y hacer un seguimiento de las convocatorias que se están publicando. Todo ello supone una oportunidad para los auditores de acometer más trabajos de procedimientos acordados.

SESIÓN GENERAL 2

NIGC1-ES, NIGC2-ES y NIA-ES 220 R

Álvaro Urrutia Santos · Txema Valdecantos Bengoetxea (MODERADOR)

Álvaro Urrutia comenzó la presentación de las nuevas normas de calidad próximas a publicarse, mencionando los objetivos últimos del control/gestión de la calidad de las auditorías: diseño, implementación y operativa de un sistema de gestión de la calidad (SGC) de las auditorías que proporcione una seguridad razonable de que la firma cumple sus responsabilidades de conformidad con las regulación y que realiza los encargos de conformidad con dicha normativa; y que los informes emitidos son adecuados.

El IAASB ha revisado la ISQC1 sustituyéndola por las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad 1 y 2 (ISQM 1y 2) y ha revisado la NIA220. Estas normas están siendo adaptadas para su aplicación en España: NIGC1-ES "Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías de estados financieros"; NIGC2-ES "Revisiones de la calidad de los encargos de auditoría de estados financieros"; NIA-ES 220R "Gestión de la calidad de una auditoría de estados financieros".





Álvaro Urrutia (izda.) y Txema Valdecantos

Hizo un breve repaso de las principales novedades de la NIGC1-ES, destacando el mayor énfasis sobre la gobernanza y liderazgo; los cambios en el proceso de evaluación de riesgos de la calidad; las novedades sobre ética e independencia y sobre aceptación y continuidad; consultas y diferencias de opinión; la competencia y capacidad de los responsables operativos del SGC; información y comunicación del SGC; y el proceso de seguimiento y corrección.

Finalmente, **Txema Valdecantos** planteó una serie de cuestiones de interés, entre otras, la hoja de ruta de implantación de la organización interna; diferencias entre NCCI y NIGC; y la necesidad de una guía para la utilización de estas normas, a priori arduas y complicadas.

Novedades Normativas

Mª Jesús Alonso Pérez · Eladio Acevedo Heranz (MODERADOR)

Mª Jesús Alonso expuso las principales novedades en relación con las NIA-ES Revisadas 250, 315 y 610 (Resolución del 14 de octubre 2021) de aplicación en la auditoría de cuentas u otros estados financieros correspondientes a ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022:

- NIA-ES 250 (R) "Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros". Cabe destacar la advertencia sobre las responsabilidades adicionales del auditor, la definición de "incumplimiento", la diferente redacción de los subepígrafes relativos a comunicación e información sobre incumplimientos o indicios de incumplimientos, entre otros.
- NIA-ES 315 (R) "Identificación y valoración del riesgo de incorrección material". Esta norma es bastante más extensa que la anterior. La parte dispositiva pasa de 32 a 38 apartados y la guía de aplicación de 134 a 236. Asimismo, de 2 anexos ha pasado a incluir 6, lo cual supone una gran ayuda en su aplicación. La Subdirectora hizo una exposición detallada de los requerimientos más relevantes, haciendo hincapié en la identificación y valoración del riesgo de incorrección material a través del conocimiento de la entidad y su entorno, y del marco de información financiera; así como de un conocimiento de los componentes del sistema de control interno de la entidad.
- NIA-ES 610 (R) "Utilización del trabajo de los auditores internos". Esta norma no incorpora grandes cambios que nos afecten ya que los requerimientos relativos a "la ayuda directa de los auditores internos" no son de aplicación en España. El resto de requerimientos aplicarán cuando la entidad tenga la función de auditoría interna y el auditor la considere relevante y tenga previsto utilizar el trabajo de los auditores internos.



Mª Jesús Alonso y Eladio Acevedo

Presentación Estudio sobre Aspectos más Relevantes de Auditoría en Informes. Especial referencia a Pequeñas Empresas · Presentación Grupo de Trabajo sobre el Relevo Generacional

Manuel Orta Pérez · Marta Moyá Rosello · Salustiano Velo Sabín (MODERADOR)

Comenzó la sesión **Manuel Orta,** exponiendo los resultados del estudio llevado a cabo sobre las CCA en los informes de auditoría sobre cuentas anuales de EIP de 2018, destacando que el número y concepto son similares. Se refirió al análisis de informes de auditoría de los ejercicios 2017 a 2019, resaltando el número y tipo de salvedades encontradas en dichos informes. A continuación, se centró en el análisis del apartado del informe de auditoría "Aspectos Más Relevantes de la Auditoría (AMRA)", asimismo, señaló el resultado del número de AMRAS por informe y su evolución (2017 a 2020); así como una estadística por tipo de AMRA y los resultados de AMRAS por sectores. Se mostró el resultado del análisis efectuado sobre el párrafo de incertidumbre sobre empresa en funcionamiento y las cifras comparativas entre informe con opinión limpia y salvedades.

Concluyó que los AMRA están muy identificados con sectores; que no hay una relación en función del activo total, patrimonio neto o resultados de la entidad; y su número ha ido disminuyendo a medida que han avanzado los años.

Para finalizar esta doble sesión, **Marta Moyá** presentó las conclusiones del estudio llevado a cabo por el Grupo de Trabajo del REA Auditores sobre la evolución del número de auditores que acceden cada año al ROAC y mostró la preocupación para captar talento joven, e hizo unas reflexiones interesantes sobre los pasos a seguir para hacer atractiva esta actividad, y conseguir atraer a las nuevas generaciones.



De izda. a dcha.: Manuel Orta, Marta Moyá y Salustiano Velo

SESIÓN GENERAL 5

Salud y deporte

David Baixauli Soria · José Antonio Hernández · Francisco Martínez Casado (MODERADOR)

También en el AuditMeeting hay tiempo para tratar temas que, aunque quizás no sean los más técnicos, sí son de enorme interés para los miembros del REA y sus equipos de trabajo.

David Baixauli explicó las acciones realizadas por Laliga para promover la capacitación de los clubs de fútbol y sus equipos técnicos para facilitar la integración de personas discapacitadas. Compartió con los asistentes la experiencia de LaLiga en una de sus iniciativas integradoras de Responsabilidad Social que tiene como objetivo la integración del colectivo de las personas con discapacidad intelectual mediante la práctica del fútbol. Esta iniciativa es organizada por la Asociación Deportiva de LaLiga de Fútbol Profesional a través de su Fundación.



De izda. a dcha.: David Baixauli, Francisco Martínez y José Antonio Hernández

José Antonio Hernández puso en valor la importancia que la salud y el deporte tienen en los adultos y la importancia que están dando las empresas al cuidado de sus empleados en base a estrategias de fidelización vinculadas a la mejora de la salud, tanto física, como mental y social. Analizó distintos informes en los que se hace evidente que la actividad física mejora la salud y, por tanto, reduce los costes sanitarios, al tiempo que reduce los costes laborales, incrementando la productividad, mejorando la motivación y reduciendo el absentismo.

En definitiva parece que debemos incentivar la práctica de deportes, mejora nuestra las capacidades y la salud.

SESIÓN GENERAL 6

Presentación del "Manual de Contabilidad y Auditoría del Sector Público"

Salvador Marín Hernández · José Antonio López Álvarez (MODERADOR)

La idea de elaborar el "Manual de Contabilidad y Auditoría del Sector Público", cuya presentación es objeto de esta sesión, surge en el seno del la Comisión del Sector Público del REA-Auditores responsabilizándose de su desarrollo **Ramón Madrid,** vicepresidente del REA-Auditores, y **Salvador Marín,** presidente EFAA for SMEs y Director del servicio de Estudios del CGE, que actúan de coordinadores de un plantel integrado por quince académicos y profesionales vinculados a la contabilidad y auditoría del sector público.

El objetivo perseguido con la elaboración de este Manual es que pueda servir como un manual de referencia para el experto contable y el auditor del sector público. Hay que tener presente que cada vez es mayor la importancia de la contabilidad y auditoría del sector público para la profesión. Debido a la insuficiencia de medios de la Administración, está aumentando de forma progresiva la recurrencia a profesionales externos, recurrencia que aumentará con la entrada masiva de los fondos europeos Fondos *Next Generation* que exigirán la intervención de expertos contables y auditores especializados en el Sector Público.



De izda. a dcha.: Salvador Marín y José Antonio López

El Manual se articula en catorce capítulos a través de los que se desarrollan las características y peculiaridades del Sector Público, abarcando todos los aspectos de la Contabilidad y Auditoría de este ámbito y que será de gran ayuda para el profesional que se dedique o pretenda dedicarse a realizar actividades en un sector con unas excelentes perspectivas de crecimiento a corto y medio plazo.

El Manual, prácticamente terminado, está en fase de maquetación previéndose su presentación en el II Encuentro Internacional del Economistas Contables que se celebrará el 17 y 18 de febrero de 2022 en Santiago de Compostela.

Claves en el crecimiento de Despachos Profesionales

Luis Grosclaude Manera · Francisco Jimeno Rozalén · José Moreno Marín
Federico Díaz Riesgo (MODERADOR)

El crecimiento de los despachos es una necesidad de los profesionales de nuestro país y por ello es una de las principales prioridades del REA Auditores. **Federico Díaz** analizó los datos publicados por el ICAC de la situación de la auditoría en 2020. Las conclusiones son una excesiva concentración del mercado en pocas firmas, y el resto de los despachos con plantillas de personal reducidas, que puede afectar a su competitividad y futuro profesional.

Los tres panelistas apuestan por una agrupación/concentración de despachos con filosofías diferentes. **Francisco Jimeno** expone cuales son los riesgos más comunes si no se toman estas decisiones. No crecer puede suponer decrecer a medio y largo plazo. **José Moreno** opina de las consecuencias del cambio: pérdida de libertad; tomar decisiones precipitadas; no alineación con nuevos socios, etc.; sin olvidar las ventajas: mayor capacidad y solvencia económica y técnica, entre otras. **Luis Grosclaude** pregunta si se está preparado para este cambio, valorando, la retribución del personal y socios; mayor dedicación de horas y esfuerzo, estructuración y reportes. Sugiere fórmulas de valor de cartera de clientes y propone ratios en función del EBITDA o facturación de auditoría. Los panelistas consideran que un despacho mayor suele tener mas recursos para atender requerimientos, el número de revisiones no debe incrementarse, y las sanciones no serán más gravosas.

Concluyendo, los tres ponentes consideran que el crecimiento es imprescindible y debemos evaluar este reto.



De izda. a dcha.: Francisco Jimeno, José Moreno, Federico Díaz y Luis Grosclaude

Verificación del EINF

Sergio Díaz Bustarviejo · Dunia Álvarez Lorenzo (MODERADORA)

Se comentaron las lecciones aprendidas en los ejercicios 2018, 2019 y 2020 y aspectos susceptibles de mejora. Respecto a la **materialidad** se debe determinar qué información no financiera es material (la Ley 11/2018 no lo define), atendiendo al concepto de doble materialidad (impacto de la entidad en el medio ambiente y utilidad de los grupos de interés). Es necesario que los desgloses sean completos, concisos y neutrales y se recomienda incluir una tabla para facilitar la localización de la información.

De la revisión realizada por la CNMV (cotizadas) se pusieron de manifiesto diferentes recomendaciones. La inclusión de un apartado sobre **bases de presentación del EINF;** marco de referencia aplicado; incluir los **indicadores clave del rendimiento** (KPI) relevantes para todas las áreas; mejorar la información sobre el entorno; objetivos, estrategias, etc. respecto al **modelo de negocio;** incluir las políticas sobre las **cuestiones medioambientales,** informar sobre los impactos reales y potenciales de la actividad sobre el medioambiente y cómo pueden afectar estas cuestiones al desarrollo o desempeño de la entidad; mejorar la descripción de los principales riesgos sobre las **cuestiones sociales y relativas al personal;** ampliar la información sobre medidas de prevención del riesgo de vulneración de los **derechos humanos;** información más específica y adaptada a la entidad respecto a las cuestiones sobre la **lucha contra la corrupción y el soborno** y ampliar la información sobre medidas para luchar contra el blanqueo de capitales; y, en relación con la **información sobre la sociedad,** compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible, diferentes aspectos sobre la subcontratación y proveedores, consumidores e información fiscal.



Sergio Díaz y Dunia Álvarez



Entrega de Reconocimientos

En el marco del 12º AuditMeeting, el pasado16 de diciembre tuvo lugar una cena en la que se entregó un representativo reconocimiento a la familia de **D. José María Gay de Liébana,** «importante referente de la profesión, gran economista y estimado compañero», a cuya memoria se dedicó el congreso.

Mercedes Orfila Corominas, viuda de Gay de Liébana, recibe el reconocimiento de manos de Valentín Pich y Emilio Álvarez.

Además se entregaron las distinciones de Miembro de Mérito, Miembro de Honor, Auditora del Año, y una distinción especial a **Carlos Puig de Travy** en agradecimiento a su labor en apoyo de los Economistas Auditores y de la actividad profesional de la auditoría de cuentas.



Oriol Amat Salas, Miembro de Honor «En reconocimiento a su aportación y apoyo a nuestra corporación profesional».

Enrique Rubio Herrera, Miembro de Mérito «En reconocimiento a su contribución al desarrollo de la actividad de Auditoría de Cuentas».





Dunia Álvarez Lorenzo, Auditora del Año «En reconocimiento a su especial dedicación a la mejora de nuestra actividad profesional de Auditoría de Cuentas».

Carlos Puig de Travy recibe la distinción que le agradece su labor como presidente del REA (2010-2021)



SESIÓN GENERAL 9

El rol de la auditoría frente al cambio climático

Luis Piacenza · Xavier Subirats Alcoverro (MODERADOR)

Debido al cambio climático, con toda seguridad, los negocios sufrirán algunos cambios profundos. Ya se están viendo algunos impactos, por ejemplo, en los productos y servicios ofrecidos, en las cadenas de suministro, etc., relacionados con el clima. Inversores, reguladores y otras partes interesadas demandan mayores y mejores revelaciones sobre asuntos relacionados con el cambio climático y exigen a las empresas que informen sobre el impacto de estos factores en su información anual.



Luis Piacenza hizo un repaso de los últimos pronunciamientos de contabilidad sobre emisiones, que exige que se preste atención a la biodiversidad y requiere nuevos desgloses en la información que elaboran las empresas. Esta información, tanto financiera como no financiera, exige nuevas competencias también para su revisión por lo que los auditores deben formarse y adquirir estas nuevas competencias para poder contribuir al cumplimiento de los compromisos que se están alcanzando. Los reguladores financieros dan la bienvenida a los últimos acuerdos que se están alcanzando e instan a las compañías a considerar en sus decisiones de negocio las consecuencias del cambio climático.

Finalmente concluyó en la necesidad de que el cambio climático se lleve a las Juntas de accionistas; se desarrollen procesos para considerar el cambio climático; se valoren los riesgos y oportunidades que supone; se establezcan métricas y objetivos; y que la información del cambio climático, contenida en los informes sea clara y significativa.

Novedades PGC. Presentación Memoria de las CCAA

Gregorio Labatut Serer · Gema Martín de Almagro · Gustavo Bosquet Rodríguez (MODERADOR)

Los ponentes hicieron un repaso de los principales impactos para el cierre 2021 (y especialmente de cara a la Memoria) de los nuevos cambios en el PGC como consecuencia de el Real Decreto 1/2021 por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007; y de la Resolución del ICAC de febrero de 2021 por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Las modificaciones introducidas tienen que ver, básicamente, con adaptar la normativa española a los contenidos de las nuevas Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea: NIIF-UE 9 de Instrumentos financieros y NIIF-UE 15 de Reconocimiento de ingresos.

En relación al reconocimiento de ingresos, los ponentes concluyeron que es una norma compleja que supone un nuevo marco conceptual que sienta las bases para el reconocimiento de ingresos en las empresas; que ofrece los fundamentos pero hay que interpretarla en cada caso; y que en algunos casos hay que realizar estimaciones de futuro sobre contraprestaciones variables.

En definitiva , el auditor y el experto contable deben tener un conocimiento profundo de la norma para poder revisarla o aplicarla.



En la pantalla: Gregorio Labatut junto a Gema Martín, moderados por Gustavo Bosquet.

La responsabilidad del auditor. La necesidad y ventajas del compliance penal en las firmas de auditoría

Rafael Fernández de Paiz · Beatriz Bustamante Zorrilla · Félix Pedrosa Negrete (MODERADOR)

Hasta hace unos años la responsabilidad era sólo civil y administrativa (frente al ICAC), pero la situación ha cambiado con las condenas recientes. El auditor no está exento de responsabilidad penal. El código penal habla del *extraneus,* es decir de colaborador necesario (Afinsa, Bankia, Pescanova, Forum). Se menciona hacer responsable al cooperador necesario.

En cuanto al tema de Compliance, se nos recuerda que desde 2010 las personas jurídicas pueden ser objeto de responsabilidad penal y se menciona la eficacia del Compliance en la práctica. El Compliance Penal son las condiciones y requisitos con los que a la persona jurídica se le puede exonerar de responsabilidad. Se comentan algunos casos sonados: FC Barcelona, Deloitte y Bankia, Abengoa; Indra; CaixaBank y Repsol, por presunto espionaje a Villarejo, fue archivada la causa por el juez; las dos entidades tenían medidas preventivas. **¿Sirve de algo tener un programa de prevención? La respuesta es sí.**

Como conclusiones tendríamos que:

- Es necesario prevenir la comisión de delitos (a través de una verdadera cultura de cumplimiento basada en: ética empresarial; tolerancia cero a la comisión de delitos y sensibilización y formación.
- Se deben mejorar las opciones de defensa mediante la acreditación del cumplimiento de las condiciones y requisitos dispuestos por el Código Penal para eximir / atenuar la eventual responsabilidad penal de la empresa en el seno de un procedimiento judicial.



De izda. a dcha.: Rafael Fernández, Beatriz Bustamante y Félix Pedrosa

MESA REDONDA

Los profesionales en el mundo de la Auditoría

Santiago Durán Domínguez · Carlos Puig de Travy · Francisco Gracia Herreiz
Emilio Álvarez Pérez-Bedia (PRESIDENTE DE MESA)

Emilio Álvarez, como anfitrión del evento, comenzó agradeciendo la asistencia y participación del Presidente del ICAC, del Ex-Presidente del REA y del Presidente de EC-CGE en esta mesa redonda.

Sobre los spectos relevantes del primer cierre contable con el RD 1/2021, **Francisco Gracia** indicó que el cambio del PGC no es de poco calado. Los cambios en el área de ingresos tendrán un impacto significativo. En la memoria es muy novedosa la información a incorporar en algunos apartados.

Sobre los principales retos del ICAC en el futuro inmediato, **Santiago Durán** indicó que se pretende que el ICAC sea más dinámico y más cercano a la actividad de la auditoría. Las actuaciones del ICAC conllevarán más revisiones para tener la garantía de que los auditores hacen bien su trabajo.

Sobre los retos que tenemos los auditores, **Carlos Puig** respondió que son muchos: la organización de la firmas y aplicación total del RAC en julio del 2022, normas de gestión de la calidad identificando los riesgos y respondiendo a ellos; y también la NIA-ES 220R. Se exige una mayor formación en el ámbito del Estado de Información No Financiera (EINF). Existe también el reto de la gobernanza de los despachos de auditoría; el mantenimiento del talento; responder al gap de expectativas. El auditor deberá tener más intervención en temas de fraude y de empresa en funcionamiento. Otro aspecto es el de la concentración del mercado de auditoría.



De Izda. a dcha.: Carlos Puig, Emilio Álvarez, Santiago Durán y Francisco Gracia.

Respecto al tema de la sostenibilidad, **Francisco Gracia** habló de la estandarización y homogenización para que la información sea comparable. **Santiago Durán** indicó que la información sobre la sostenibilidad es una necesidad, en un contexto de normalización europea en la que el auditor tiene el papel relevante. **Carlos Puig** señaló que no va a haber uniformidad con Estados Unidos. Los informes en Europa serán mas extensos. En Francia, Alemania y España hay una clara voluntad de que sean los auditores quienes tomen este mercado, trabajando de acuerdo con la ISAE 3000.

Sobre el control de calidad y su valoración de la nueva normativa, **Santiago Durán** indicó que esto procede de los problemas que han tenido las Big 4. Son normas de difícil aplicación en función del tamaño de los despachos, pero lo que inspira a estas normas debe ser observado por todos. **Carlos Puig** señaló que las revisiones del ICAC irán más orientadas a las recomendaciones, teniéndose en cuenta la proporcionalidad y cierta flexibilidad.

CONCLUSIONES

- **Carlos Puig** deseó a los presidentes del REA y del ICAC lo mejor de cara al futuro y recomienda mantener las relaciones entre REA e ICAC mediante un diálogo fluido.
- **Francisco Gracia** indicó que los auditores también son economistas que pueden prestar muchos servicios y prestigiarlos.
- **Santiago Durán** incidió en la importancia del cumplimiento normativo para que todos los trabajos sean de calidad y que se reconozca el trabajo de los auditores.
- **Emilio Álvarez,** como nuevo presidente del REA, indicó que actuará en dos frentes: Externo (para que la actividad profesional del auditor sea de utilidad pública) e Interno (ayudar a modernizar los despachos e incrementar su tamaño). Hay dos temas fundamentales que son la sostenibilidad y el relevo generacional. Para atraer a jóvenes se debe prestigiar la actividad de auditoría; tener unos sueldos acordes; asegurar la conciliación de la vida laboral y personal. Además, se seguirá potenciando el sector público. Otro aspecto que requiere mejora son los bajos honorarios de auditoría. También se debe luchar contra la concentración del mercado, y en este sentido existe la vía de la coauditoría, si bien no es la única.

Por último, **Santiago Durán** clausuró el 12 Auditmeeting con el recuerdo a **Gay de Liebana.**

¡gracias!

PATROCINADORES

AON Empower Results®

asisa

AULA LEARNING

AXA

ALFONSO TRASMONTE
AGENCIA EXCLUSIVA DE SEGUROS

GARRIGUES

LEFEBVRE
INTELIGENCIA JURÍDICA

Sanitas
PARTE DE Bupa

tirant lo blanch
Lo vemos diferente

Universidad Rey Juan Carlos

Wolters Kluwer

ZIFRA

COLABORADORES

ADN GRM
AUDIT

ALHOS

AUDITIA
Audit, Tax and Advisory

BNFIX

CENTIUM

CleverAudit

Crowe

Dolmar
AUDITORES

ECOVIS
GROSCLAUDE
& PARTNERS

ETL
GLOBAL
Tax · Legal · Audit

EUDITA

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS

G&P GOLDWATER & PARTNERS, S.L.

MOORE

MOYAUDITORIA

PKF Attest

UHY Fay & Co

Con la participación de:

Cumplen

DIRSE

WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION